



El Puerto
Que Queremos

Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas
Presidenta de la Comisión de Protección Civil, Gestión
de Riesgos y Bomberos
Presente


Calle Independencia #123,
col. Centro, C.P. 48300


01(322)22 32500 / 1788 000


ro.davalos@puertovallarta.gob.mx


www.puertovallarta.gob.mx

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 20 veinte de Diciembre de 2017 dos mil diecisiete, se dio cuenta con el informe de actividades de la Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas, que comprende el periodo del mes de Octubre de 2016 a Septiembre de 2017; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente trámite:

Se tiene por recibido e informado para todos los efectos que correspondan a los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

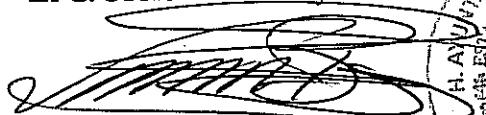
Notifíquese.-

Atentamente

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
De los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 20 de Diciembre de 2017

El C. Secretario del Ayuntamiento


Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas



PUERTO VALLARTA

C.c.p.- Archivo

